

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIATIVOL S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del 2014 a las 10 horas, en el local de la compañía RIATIVOL S. A., ubicada en Carchi #601 y Quisquis, edificio Quil-1 piso # 7, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Riativol S. A. con la presencia de sus accionistas, FREDDY HUMBERTO PALACIOS CARDENAS, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA acciones y MARA KARINA CABANILLA GUERRA propietaria de QUINIENTOS SESENTA acciones sociales. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora MARA KARINA CABANILLA GUERRA y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor FREDDY HUMBERTO PALACIOS CARDENAS. Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía Riativol S. A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura al punto del orden del día, para comenzar a resolver.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

Hace uso de la palabra FREDDY HUMBERTO PALACIOS CARDENAS en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuentan con un informe favorable y que éstas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita para constancia suscrita por los asistentes con la que el Presidente declara concluida la sesión a las once horas.-

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía RIATIVOL S. A., del 30 de Marzo del 2014, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


MARA KARINA CABANILLA GUERRA
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA


FREDDY HUMBERTO PALACIOS CARDENAS
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA